JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, cuatro (04) octubre de 2023

PROCESO:	Ejecutivo singular
DEMANDANTE:	Banco Davivienda S.A
DEMANDADO:	Gonzalo Marín Méndez
RADICADO:	630013103002-2016-00281-00
ASUNTO:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes el documento 019.pdf emanado de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- donde informa que el aquí demandado no presenta deudas exigibles tributarias con dicha entidad

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10a982d6927e4047b559bc171ffec78716707e88682174d274d60bbb1825e258**

Documento generado en 04/10/2023 10:15:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica